

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad  
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **021**

Fecha Estado: 08/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05360400300220070069000</b>	Ejecutivo Singular	FREDY HERNAN SANCHEZ CANO	JAIME WILLIAM SALDARRIAGA	Auto negando solicitud De entrega de título judicial prescrito. Reconoce personería a la abogada Clara Eugenia Giraldo. (L)	07/02/2022		
<b>05360400300220140092900</b>	Sucesión	GUILLERMO ANTONIO MEJIA SUAREZ	.....	El Despacho Resuelve: Acepta revocatoria de poder. Reconoce personería. Requiere a las partes para que den cumplimiento a auto. Informa horario de atención presencial en el Despacho. (L)	07/02/2022		
<b>05360400300220170001800</b>	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	MONICA MARIA MUÑETON MUÑOZ	Auto que ordena requerir A las partes para que alleguen solicitud en debida forma. (L)	07/02/2022		
<b>05360400300220180033700</b>	Sucesión	SILVIA DE JESUS BERRIO OSORIO	.....	El Despacho Resuelve: Pone en conocimiento consulta en RUES. Ordena diligenciar oficio DIAN. Requiere parte interesada se pronuncie frente auto proferido. (L)	07/02/2022		
<b>05360400300220180041200</b>	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SAN MIGUEL	JOEL ALBERTO MARIN HENAO	El Despacho Resuelve: Rechaza prueba de plano. Requiere partes. Una vez en firme, se dictará sentencia anticipada, de no haberse pronunciado las partes. om	07/02/2022		
<b>05360400300220180093400</b>	Sucesión	GERARDO VILLEGAS VALENCIA CAUSANTE	.....	Auto terminación proceso Por transacción. Ordena levantamiento de medida de embargo y secuestre. Expide oficio IIPP. Requiere parte interesada previo a requerir a la secuestre. No condena en costas. Ordena archivo. (L)	07/02/2022		
<b>05360400300220180094300</b>	Ejecutivo Singular	CALI RESPUESTOS IMPORTADOS S.A.S	RODILLOS Y MANGUERAS S.A.S	El Despacho Resuelve: Niega decreto de medida. Ordena oficiar a Transunion. om	07/02/2022		
<b>05360400300220180124600</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	ADRIANA PATRICIA GOMEZ VELEZ	El Despacho Resuelve: Decreta medida cautelar. Ordena oficiar. om	07/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220190099800	Ejecutivo Singular	VICTOR LUIS VELASQUEZ	PATRICIA ELENA HERRERA RESTREPO	El Despacho Resuelve: Decreta medidas cautelares. Pone en conocimiento comunicado de Oficina de Cobro Coactivo de Itagüí. om	07/02/2022		
05360400300220200010000	Ejecutivo Singular	DEPOSITO DE DROGAS MONACO S.A.	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	Auto que libra mandamiento de pago Acumulación demanda. El presente auto se notifica al demandado por estado, teniendo en cuenta que ya fue notificado el mandamiento de pago en el proceso al cual se acumula el presente, con radicado 2020-00100-00. Y	07/02/2022		
05360400300220200012300	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JUAN MAURICIO SOZA GARCIA	El Despacho Resuelve: Niega decreto de medida cautelar. Ordena oficiar Transunion. om	07/02/2022		
05360400300220200014700	Sucesión	FRANCISCO LUIS RAMIREZ ARANGO CAUSANTE	.....	El Despacho Resuelve: Acepta sustitución de poder. Reconoce personería. Requiere a la parte interesada a fin de dar cumplimiento a auto. (L)	07/02/2022		
05360400300220200024500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	LEYVIS TATIANA RUIZ PEÑA	Auto aprobando liquidación Aprueba liquidación de crédito. Decreta medida. Ordena adicionar despacho comisorio. om	07/02/2022		
05360400300220200052000	Ejecutivo Singular	TOMAS RENDON CARDONA	ARMANDO QUIROGA GUERRERO	El Despacho Resuelve: Ordena expedir despacho comisorio. Requiere demandante para que gestione notificación. om	07/02/2022		
05360400300220210022000	Sucesión	MAURICIO DIEZ ARENAS	.....	Auto terminación proceso Por desistimiento tácito. No condena en costas. Ordena archivo. (L)	07/02/2022		
05360400300220210100000	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	MARYUO BLANDON VELEZ	El Despacho Resuelve Admite retiro demanda. Ordena archivo. Y	07/02/2022		
05360400300220210100100	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	MARLON MONTOYA AGUDELO	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida. Y	07/02/2022		
05360400300220210101800	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS ROGELIO ACOSTA S.A.S	MARIA LUCINA LONDOÑO DE JIMENEZ	Auto rechazando demanda Por no subsanar requisitos en debida forma. Ordena archivo. (L)	07/02/2022		
05360400300220220000700	Monitorio documental	CLAUDIA JANETHZAPATA MONTOYA	VICTOR HUGO ZAPATA ANGEL	Auto rechazando demanda Por no subsanar requisitos. Ordena archivo. (L)	07/02/2022		
05360400300220220002600	Interrogatorio de parte	ASERCOOPI	ALBA LUCIA SEPULVEDA VASCO	Auto inadmitiendo solicitud Se concede cinco (05) días para cumplir con las exigencias legales referidas en las consideraciones precedentes, so pena de rechazo. Y	07/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05360400300220220002700</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JOHN JAIME RAIGOSA TAMAYO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	07/02/2022		
<b>05360400300220220003000</b>	Sucesión	CARLOS ARTURO QUIROZ UPEGUI	.....	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar So pena de rechazo. Reconoce personería. (L)	07/02/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO  
SECRETARIO (A)